



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/3
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



Campeche es nuestra
FORTALEZA





En la ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., siendo las **10:00 horas** del día **4 de mayo de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en calle 10 número 268 entre 61 y 63, Edificio Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, se reunieron los CC. **C.P. Salime Lizbeth García Xicohténcatl**, Directora de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos, **Lic. Ana Alexandra González Marín**, Directora de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **MOTOSURESTE, S.A. DE C.V.**, a través de su apoderado legal el **C. José Heriberto Barrera Flores**, con el objeto de llevar a cabo la entrega- recepción de los bienes previstos en la Cláusula PRIMERA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-07/3**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial No. **MCC-DA-SSC-2020-07**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E3-2020**, ejercido con recursos de Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2019.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

Número y descripción de la Acción o Adquisición.	19/002015. "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2019 de fecha 23 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/19/GMC/FOPET/002015 de fecha 25 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$1,809,038.04 (Son: Un millón ochocientos nueve mil treinta y ocho pesos 04/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$344,827.58 (Son: Trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintisiete pesos 58/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	26-03-2020 al 15-05-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	27 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: Dentro de los 7 días naturales posteriores a la firma del contrato.

RELACION DE BIENES QUE ENTREGA EL PROVEEDOR:

Acto seguido, se procede a verificar los bienes y que estos cumplan con las características señaladas en el contrato arriba mencionado, siendo los siguientes:





FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FOPET)
OPERADO
 2020
 Campeche es nuestra FORTALEZA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/3
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
VEHÍCULO	19	<p>Motocicleta marca Suzuki modelo AX4 (GD115) año 2020. Motocicleta de 113 cc. con motor monocilíndrico de 4 tiempos a gasolina con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- sistema de enfriamiento por aire b- 1 cilindro, 2 válvulas c- desplazamiento de 113 cc d- sistema de combustible carburador Mikuni BS22 e- sistema de arranque pedal (patada) f- sistema de lubricación bomba húmeda g- color de vehículo blanco

ENTREGA DE LOS BIENES. De conformidad con la Cláusula CUARTA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-07/3**, el proveedor **MOTOSURESTE, S.A. DE C.V.** a través de su apoderado legal el **C. José Heriberto Barrera Flores**, hace formal entrega de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como **"DIRECCIÓN REQUIRENTE"**, ante la presencia de la Directora de Administración, como **"DIRECCIÓN CONTRATANTE"**, y del representante del Órgano Interno de Control, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, entregaron en la forma convenida y estén en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación física de los materiales, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento.**

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche, en términos del contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**POR EL PROVEEDOR
ENTREGA**

**C. JOSÉ HERIBERTO BARRERA
FLORES**

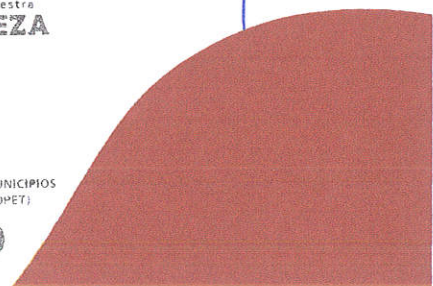
POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

**C.P. SALIME LIZBETH GARCÍA
XICOHTENCATL**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63 (BAJOS).
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.

2020
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FOPEP)
OPERADO





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/3
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN



Campeche es nuestra
FORTALEZA

MOTOSURESTE, S.A. DE C.V.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**POR LAS DIRECCIONES REQUERENTES
RECIBEN**

**LIC. ANA ALEXANDRA GONZÁLEZ
MARÍN**
DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE

ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMIREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Las presentes firmas corresponden al acta de fecha 4 de mayo de 2020, relativa a la entrega recepción de los bienes del contrato MCC-DA-SSC-2020-07/3, celebrado entre el Municipio de Campeche y la empresa MOTOSURESTE S.A. DE C.V.



2020

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FOPET)

OPERADO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63 (BAJOS).
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.

